

EDICTO

Nº Edicto: 22476

Carátula: 'OLIVERA SCARDILLA JAZMIN AZUL' C/ 'PINO MATIAS GASTON' S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:CI-00957-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/08/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6520

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. María Gabriela Lapuente, Juez a cargo de la Unidad Procesal Nº 11, con asiento de funciones en Roca 599, primer piso, de la ciudad de Cipolletti, secretaria a cargo de la Dra. Veronica Cuadrado; secretaria de OTIF a cargo de la Dra. Carla Y. Normabuena; en autos caratulados "OLIVERA SCARDILLA JAZMIN AZUL C/ PINO MATIAS GASTON S/ ALIMENTOS" (Expte. Nº CI-00957- F-2026), cita por CINCO (5) DIAS días a partir de la última publicación, al Sr. MATIAS GASTON PINO, D.N.I. 40.825.368, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquese por DOS (2) DÍAS en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, dejándose constancia que el presente trámite es de carácter gratuito, atento gestionarse ante una Defensoría de Pobres y Ausentes. PUBLÍQUENSE EDICTOS por DOS (2) días en el BOLETÍN OFICIAL.

Cipolletti, 21 de agosto de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002005